



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PRE PLIEGO DE CONDICIONES CONVOCATORIA PUBLICA No. 018 de 2017

OBJETO: " CONTRATAR LOS SERVICIOS DE RENOVACIÓN Y SUMINISTRO DE LICENCIAS, SOPORTE TÉCNICO 5X8 Y ACTUALIZACIONES (UPDATE Y UPGRADE) DEL SOFTWARE DE SEGURIDAD PARA EQUIPOS SERVIDORES, PC, PORTÁTILES, ESCRITORIOS Y APLICACIONES VIRTUALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y BENEFICIOS EN DESCUENTO PARA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA VINCULADOS A LA UNIVERSIDAD".

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR INFO COMUNICACIONES

OBSERVACIÓN No. 1

PAGINA 33. NUMERAL 2.3 CAPACIDAD FINANCIERA:
La entidad solicita esos tres indicadores:

FACTOR	MINIMOS HABILITANTES
Años de experiencia probable	Mínimo 5 Años
Liquidez (Activo corriente sobre pasivo corriente)	$\geq 1,5$
Endeudamiento (Pasivo total sobre activo total)	$\leq 60\%$ por ciento.

Con el fin de permitir mayor pluralidad en el proceso solicitamos a la entidad modificar el Índice de liquidez, debido a que las empresas colombianas para cumplir con sus obligaciones a corto plazo manejan un promedio de 1.40 a 1.53, por lo cual solicitamos a la entidad ampliar el estándar a mayor o igual a 1.4

Respecto al nivel de endeudamiento que solicita la entidad menor o igual a 60%, solicitamos a la entidad verificar este índice ya que empresas con trayectoria, manejamos un apalancamiento financiero con los proveedores ya que ellos nos ofrecen unos plazos de pago que trasladamos a nuestros clientes igualmente, y en algunas ocasiones con los Bancos para el desarrollo normal de la actividad económica, los estados financieros presentados este año, con cierre del 2016, corresponden a un aprovisionamiento de inventario, ya que el aumento del iva del 16% al 19% en cambio de año llevo a comprar inventario para beneficiar a nuestros clientes con el iva del 16%, este inventario se facturo en el año 2017, lo que genero mayores cuentas por pagar y menores por cobrar en el 2016; los índices promedios de endeudamiento corresponden a menor o igual a 63, por lo que solicitamos a la entidad modificar este ítem a menor o igual a 63

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La Universidad modificara en lo pertinente

OBSERVACIÓN PRESENTADA POR GRUPO MICROSISTEMAS COLOMBIA SAS

OBSERVACIÓN No. 1

Por medio de la presente comunicación muy respetuosamente solicitamos modificar en el Punto 2.3. Capacidad Financiera, el Indicador de Endeudamiento. Solicitamos que se suba al 64%. En otras palabras, solicitamos que se modifique y quede así:

FACTOR	MINIMOS HABILITANTES
Endeudamiento (Pasivo Total sobre Activo Total)	$\leq 64\%$ por ciento

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La Universidad modificara en lo pertinente

COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN